



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Consejo Técnico
Acta 186

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las diecisésis horas del veintisiete de Junio de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, los CC. Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Melissa Agüero Duarte Alumna Consejera Suplente, Mtra. Mariana Silva Ortega Catedrática, Raina Merari Domínguez Joachín Alumna de Ingeniería Mecánica Eléctrica, y Elizabeth Ercambrak Gómez Alumna de Ingeniería Naval ; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintisiete de Junio de dos mil veinticinco, suscrita por el Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Ratificación y/o Aval del Perfil Académico para publicar por aviso como Interino por Obra Determinada (IOD) la Plaza Vacante Temporal de Técnico Académico de Tiempo Completo del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica para el periodo escolar Agosto 2025 – Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Asuntos generales.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día.
Aprobándose por unanimidad.

Primero.- El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 6 integrantes de un total de 10 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Segundo. Se realiza la lectura del acta anterior, **Aprobándose por unanimidad.**

Ely *Fernández* *Francisco Ortiz Martínez* *Mariana Silva* *Elizabeth Ercambrak* *Raina Merari* *Elizabeth*

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Consejo Técnico
Acta 186

Tercero. Ratificación y/o Aval del Perfil Académico para publicar por aviso como Interino por Obra Determinada (IOD), la Plaza Vacante Temporal de Técnico Académico de Tiempo Completo del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, para el periodo escolar Agosto 2025 – Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico, que se debe ratificar y/o Avalar el Perfil Académico para publicar por aviso como Interino por Obra Determinada (IOD), la Plaza Vacante Temporal de Técnico Académico de Tiempo Completo del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, para el periodo escolar Agosto 2025 – Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

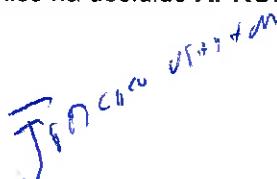
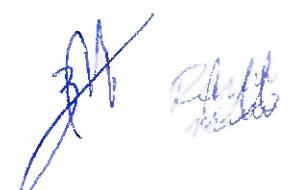
El Honorable Consejo Técnico, procede a analizar y revisar el perfil académico de acuerdo a las necesidades de la entidad, determinando lo siguiente a continuación se detalla:

EL PERFIL ACADÉMICO:

LICENCIATURA EN INGENIERIA MECANICA ELECTRICA, PREFERENTEMENTE CON MAESTRIA EN INGENIERIA, CON EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR Y EXPERIENCIA PROFESIONAL EN SISTEMAS ELECTRICOS DE MEDIA Y BAJA TENSION.

Actividad principal: TECNICO ACADEMICO DE TIEMPO COMPLETO	Horario					Tipo de contratación
	L	M	MI	J	V	
1. Supervisar y apoyar en la coordinación de las prácticas de los alumnos.						
2. Controlar el registro de las calificaciones y los reportes de cada una de las materias en que se realicen prácticas de laboratorio.	13:00-21:00	13:00-21:00	13:00-21:00	13:00-21:00	13:00-21:00	IOD
3. Levantar inventario, cuidar del equipo y materiales utilizados en el cumplimiento de sus funciones.						
4. Elaborar una bitácora de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo asignado al laboratorio.						
Total (40 h)	8	8	8	8	8	

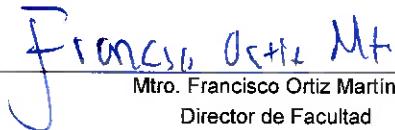
Toda vez que, se analizó Perfil Académico para publicar por aviso como Interino por Obra Determinada (IOD), la Plaza Vacante Temporal de Técnico Académico de Tiempo Completo del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, para el periodo escolar Agosto 2025 – Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales; este H. Consejo Técnico ha decidido **APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Consejo Técnico
Acta 186**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecisiete horas del día veintisiete de Junio de dos mil veinticinco.



Mtro. Francisco Ortiz Martínez
Director de Facultad



Dr. Ricardo Fernández Infanzón
Secretario de Facultad

Mtra. Jacqueline Chabat Uranga
Consejero Maestro



Melissa Agüero Duarte
Alumno Consejero



Dra. Marjara Silva Ortega
Catedrática



Mtro. Ángel Suárez Álvarez
Catedrático

Dr. Josué Domínguez Márquez
Catedrático



Raina Merari Domínguez Joachín
Representante alumno de Ingeniería Mecánica – Eléctrica

Atziri Torres Mondragón
Representante alumno de Ingeniería Industrial



Elizabeth Ercambrak Gómez
Representante alumno de Ingeniería Naval